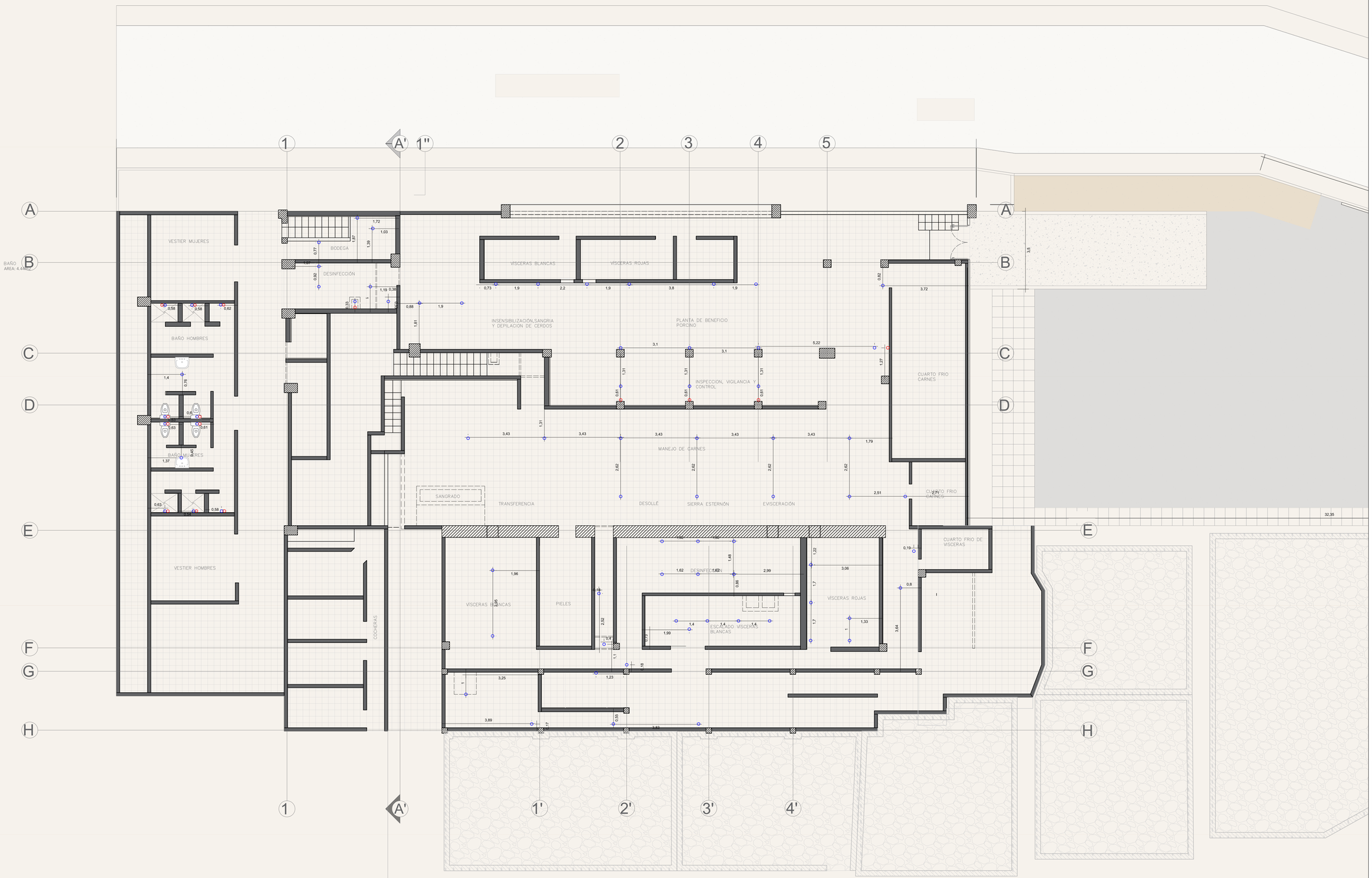


CONVENCIONES

- PUNTO HIDRAULICO
- PUNTO SANITARIO

PUNTOS HIDROSANITARIOS ESC 1/75

A-001

PLANCHA: 3

DE: 4

CONTENIDO: PLANIMETRIA PORTERIA

REVISÓ Y APROBÓ:

VoBo:
PROPIETARIO:

Alcaldía de Supía

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE SUPIA

PRESENTADO POR:

Alcaldía de Supía

ELABORÓ:

CONTENIDO:

PUNTOS HIDROSANITARIOS

Estos planos se refieren exclusivamente a la obra y contenidos descritos. Este diseño es propiedad de sus realizadores y está protegido por las disposiciones de la ley 23/82 o cualquier otra que les modifique o sustituya. No puede ser reproducido parcial o totalmente sin consentimiento. El contratante deberá revisar integralmnete el diseño contenido en estos planos antes de disponer de él para cualquier efecto. La falta de observaciones se entenderá como una aprobación explicita. Todas las medidas deberán ser rectificadas en obra.

REVISIONES O MODIFICACIONES

MODIFICACIONES	FECHA

PLANOS ANTERIORES A LA ÚLTIMA REVISIÓN, CARECEN DE VALIDEZ

COLABORÓ:

DIBUJÓ:

ARQ. CAMILA RUBIO ROMERO

ARCHIVO: PLANOS_ARQ

ESCALA: INDICADAS

A-001

PLANCHA: 3

DE: 4